

C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA
DE CULTURA

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
PRESENTE:

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 41 del Reglamento de General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XII y 44 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, me permito citarles a la reunión de trabajo que se llevará a cabo el día jueves, 31 de agosto del año 2017, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas "A" de Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT). La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día:

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de la correspondencia de la Comisión Edilicia de Cultura.
- IV.- Asuntos generales.
- V.- Clausura

Sin más por el momento y en espera de su presencia y puntual asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

María Magdalena Vidrio Cardenas
C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO CARDENAS

REGIDORA

Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 29 de agosto del año 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufo"



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZUÑIGA, JALISCO
SALA DE REGIDORES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZUÑIGA, JALISCO.
Alga Olvera
RECIBIDO

Rosa María Bonilla Lón
Regidora

29/08/17
11:19 AM

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZUÑIGA, JALISCO. MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZUÑIGA, JALISCO.

29/08/17
RECIBIDO

Pedro Dávalos Cervantes
Regidor *29/08/17*
11:15 AM
A Gómez

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZUÑIGA, JALISCO

RECIBIDO

Carlota Susana Gutiérrez Ibarra
Regidora *29/08/17*